



Encuentro de Secretarios de Educación
9 de octubre de 2018 Hotel Windham Bogotá

Durante el día 9 de octubre del año en curso, se realizó el Encuentro de Secretarios en la Ciudad de Bogotá; con una participación de 63 ETC en educación, con el fin de construir las nuevas líneas estrategias para el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022; con el trabajo mancomunado de las directivas del Ministerio de Educación Nacional. Estas mesas de trabajo eran lideradas por los Directores y Subdirectores del Ministerio y cada participante seleccionaba una línea de trabajo para que perpetrara con sus valiosos aportes y de esta manera construir una jornada constructiva para una mejor educación en Colombia. En las horas de la tarde se establecieron mesas de trabajo en las cuales se trabajaron temas estratégicos para fortalecer la Calidad Educativa en las ETC.

A continuación, se presenta las relatorías de las mesas de trabajo que se llevaron a cabo en la jornada del 9 de octubre del 2018.

RELATORIAS - LINEAS PARA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022

JORNADA AM

Más y Mejor Educación en la Colombia Rural.

Moderador: Constanza Liliana Alarcón, Viceministra de Preescolar, Básica y Media.

Relator: Luisa Fernanda Mejía, Dirección de Cobertura y Equidad.

Asistentes:

1. Secretaria de Educación Ana María Martínez, ETC Guaviare
2. Gerente educativa Grisela Monroy, ETC Riohacha
3. Secretaria de Educación Yolanda Meneces Meneces, ETC Cauca
4. Secretario de Educación Jhon Fernández, ETC Ciénaga
5. Secretario de Educación Luis José Rodríguez, ETC Cesar
6. Secretario de Educación Jairo Cardona, ETC Tolima
7. Secretario de Educación Ricardo Madera, ETC Montería
8. Secretario de Educación Luis Manuel Ramos, ETC Loricá
9. secretario de Educación Iván Suarez, ETC Meta
10. Secretario de Educación Juan Carlos Martínez, ETC Boyacá
11. Secretario de Educación Odilmer de Jesús Gutierrez, ETC Valle del Cauca

Intervenciones:

Introducción por parte de la Viceministra, indicando la importancia que este tema tiene en el Plan Nacional de Desarrollo, en el cual está previsto el indicador del cierre de la brecha urbano-rural y respecto del cual desde el sector educativo estamos “quedados” en términos de cobertura y calidad, y por ello esta es una de las temáticas prioritarias a tratar. Al respecto indicó



que se tienen 3 ideas fundamentales respecto de las cuales solicita la perspectiva de los secretarios:

1. Modalidad específica para primera infancia
2. Ampliación de cobertura con la revisión de los Modelos Educativos Flexibles (MEF)
3. Residencias escolares / internados

Con base en lo anterior cada uno de los secretarios y secretarias realizaron las siguientes intervenciones:

Jhon Fernandez, Ciénaga: en su Entidad la zona rural está ubicada en la Sierra Nevada y allí las condiciones geográficas dificultan el acceso de docentes y estudiantes. Indica también que otro tema difícil en la ruralidad es el de las relaciones técnicas, las cuales no se ajustan a la realidad y rural, y sería fundamental ajustar la normatividad en ese sentido.

Otro tema relevante es la necesidad de transporte escolar, pues en temporadas de lluvias los niños no logran acceder a las sedes educativas.

Las auditorias de matrícula en zonas cafeteras como la Sierra, no son adecuadas cuando se hacen en temporada de recolección de café, como sucede en este momento.

También es interesante pensar en los Modelos Educativos Flexibles (MEF), pero inicialmente hay que resolver temas de infraestructura y titulación con la cual no cuentan, y es por esto último que no hemos podido invertir en la estructura de las escuelas.

Luis José Rodríguez, ETC Cesar: indica que tienen dificultades con los predios de las sedes educativas debido al proceso de restitución de tierras, porque en muchos casos los predios eran donados por los dueños de las fincas y con el proceso de restitución hoy están siendo reclamados.

Respecto a infraestructura no podemos garantizar oferta de calidad bajo las condiciones actuales, incluso los docentes reciben formación en (MEF) pero con las condiciones actuales de infraestructura llegan a trabajar bajo los árboles.

Jairo Cardona, Tolima: inició indicando que en su Entidad hay 213 instituciones educativas con 1855 sedes, de las cuales el 88% son rurales y solo 227 sedes urbanas, lo que los hace particularmente rurales.

Al respecto de la atención a la primera infancia indica que esto en la ruralidad no resulta fácil, y pesar de avanzar en el tema llega un punto en el que la oferta es tan distante de los hogares que las mamás difícilmente van a caminar una hora para llevar al niño de 5 años a la escuela, y sugiere que iniciemos un pilotaje al menos en los centros poblados con estrategias de atención pues la brecha en efecto inicia allí.

En relación con los (MEF), su preocupación se centra en las escuelas multigrado, en las cuales el Ministerio no ha logrado generar un impacto en el fortalecimiento de los Modelos, indica que este año solo se llegó a 10 sedes y debido a la alta rotación de maestros, el impacto se diluye aún más. (Trae a colación la experiencia de Vietnam que le apostó en grande a la implementación de MEF).

Sobre lo anterior, la viceministra pregunta respecto al impacto de PTA en lo rural, a lo cual el secretario indica que sí y que además la ETC se ha articulado con el Programa para realizar de forma paralela un acompañamiento situado a las instituciones en los 4 componentes de gestión,



pues si se no se restringen al apoyo docente sino al fortalecimiento institucional los resultados son mejores, hoy están protocolizando todo el proceso y manifiesta que este proceso ha tenido un resultado decisivo en la ruralidad. En 15 días tendrán un documento que pone a nuestra disposición.

En resumen, el secretario sugiere fortalecer la formación y acompañamiento de los (MEF) para aquellos docentes que se encuentran aislados y con poco estudiantes, y con quienes el PTA ha incidido positivamente.

Antes de continuar, la viceministra solicita ayuda para pensar en la posibilidad de modelos itinerantes de atención, como la mochila pedagógica o en Antioquia el caso del burro pedagógico, esto pensando en que este tipo de estrategias abarcan dos líneas: innovación y capacidad de financiación; y es sobre esas líneas que indica que PTA debe robustecerse e innovar, como también lo debe hacer el tema nutricional flexibilizándose y pensar en pilotos de experiencias como concatenación productiva, adaptación de horarios académicos considerando la cosecha... todo esto para decirles que hay que tomar lo que hay en PTA y el FFIE y adaptarlo, en el caso de este último el Plan Nacional de Desarrollo le asignará otras funciones como dotación, infraestructura de primera infancia, y mejoramientos contextualizados.

El Secretario de Tolima retoma lo dicho por la viceministra e indica que por ejemplo frente al PAE, como esta hoy priorizando está afectando la permanencia, pues en la ruralidad los que vienen desde más lejos son los de la media, pues van a las escuelas más lejos, y lo que están haciendo hoy los profes es dividir las raciones.

Sobre transporte señala que esto es un problema severo, en Tolima el Departamento destinó 9 mil millones, de los que solo pudieron ejecutar 800 millones porque la normatividad es tan restringida que no permite contratar lo que se requiere y que de seguir así se expone a un desacato por la demanda de los municipios que no comprenden las restricciones.

En relación con los internados en Tolima tienen 5, uno de ellos construido a los pies del Nevado con una inversión de 1.500 millones, y están interviniendo otros. La matrícula allí es creciente porque es la única opción, sugiere que más que ampliarlos es fortalecerlos y destinar recursos.

La viceministra pregunta si es una posibilidad que haya algunos puntos satélites de los internados para llevar la atención. El secretario indica que no es una opción para internados, pero se puede hacer para sedes rurales y a partir de los MEF, con los cuales se cree una mayor flexibilidad por ejemplo en las temporadas de cosecha para que no haya deserción sino para que continúen trabajando desde el hogar y se reincorporen luego sin que signifique deserción.

Respecto al reconocimiento por laborar en zonas de difícil acceso, sugiere que esto se reestructure y se cree una bonificación para la educación rural.

Ricardo Madera, ETC Montería: inicia indicando que la falta de vías terciarias incide en el sistema educativo en lo rural, para que lleguen los operadores PAE, para que la vía inundada no incida en la deserción, aún si no es del resorte educativo. Celebra el tema de infraestructura incluyendo el tema de la dotación, indica que han tenido dificultades en los diseños de las estructuras que dicen ser “bioclimáticas” diseñadas desde el centro del país, y que luego no resultan ser tal por lo que tienen que intervenirlas para hacerlas útiles en ese clima.

Sugiere municipalizar el Banco de la Excelencia pues como funciona ahora llegan docentes de regiones distantes que cuando ven lo que implica llegar a determinada sede terminan rotando e interrumpiendo la prestación del servicio.



Una gran frustración ha sido el tema conectividad.

Julio Cesar Montiel, ETC Córdoba: el secretario indica que en su Entidad el 80% de sus municipios están ubicados en zona rural dispersa, y 5 de estos municipios están priorizados para posconflicto, lo que da cuenta de la incidencia que allí ha tenido la violencia. Indica que desde 2015 la matrícula se ha reducido, y al analizar las razones identificaron que la ETC tenía 167 Centros Educativos Rurales (CER) sin secundaria ni media, lo que reducía la posibilidad de completar todos los niveles, por lo cual ascendieron a 125 a Instituciones Educativas, pero no ha sido posible hacerlo con las demás por cuenta de los recursos que ello implica y que el Ministerio les ha indicado que no dispone. Por lo anterior, los estudiantes que están en los CER llegan a 5° y como no tienen opción de seguir se quedan en ese nivel, y han identificado al menos 1000 estudiantes en esta condición; es necesario que a estos estudiantes se les brinde la posibilidad de hacer su bachillerato.

Al respecto la Viceministra pregunta sobre qué tiene que ver esto con que el estudiante no acceda a media, el secretario indica que esto obedece a que no se ha habilitado la autorización de implementar media en dichos Centros. La solicitud es particularmente para municipios de posconflicto que son zonas muy dispersas.

El secretario retoma el tema del Banco de la excelencia e indica que a través de concurso se trasladaron varios docentes, y a la fecha hay 3 IE a las cuales no se les ha podido nombrar docente, por lo ya planteado, los nombrados no se acomodan al lugar. Sobre esto la Viceministra indica que ya vienen trabajando en la regionalización del Banco de Excelencia y procurar que incluso antes del nombramiento los docentes sepan a donde van a llegar para que no desistan posteriormente.

En particular respecto al concurso docente para zonas de posconflicto el secretario manifiesta que a través de este se van a cubrir provisionalidades, que son pocas, pero que hoy tienen 367 docentes en contratación del servicio, y solo se van a cubrir las plazas en provisionalidad, supliendo a estos, pero no a los de educación contratada porque esas plazas no se están ofertando. El concurso permite que se presenten bachilleres que pueden llegar a reemplazar docentes profesionales que pueden estar en niveles diferentes.

Odilmer de Jesús gutierrez, ETC Valle del Cauca: indica señalando que en la ETC hay 140 Instituciones Educativas, 86% rurales con gran dispersión, así como 50 Instituciones Educativas con vocación agro y en las cuales la meta es mejorar niveles de calidad. De acuerdo a ese panorama señala que se debe trabajar por el acceso y permanencia de los estudiantes, en particular de los que llegan a la media y para ello hay un gran número de necesidades y recomendaciones:

Transporte escolar se le ha dejado a los municipios y estos no están cumpliendo, lo cual genera deserción.

Respecto a PAE, la ETC obtuvo el primer lugar en el sondeo del MEN. Sin embargo, los alcaldes con recursos de gratuidad han querido cubrir 8°, 9°, 10° y 11°, pero no lo hacen en periodos consecutivos, la gente entonces en las comunidades no tiene claro el concepto y lo asumen como responsabilidad de la Gobernación. Incluso en el Taller Construyendo País en el Valle, al presidente le dijeron que la Gobernación terminó con el PAE, porque al hijo de la señora que lo expresó no lo estaban atendido, y esto se debía a que está en 11° por lo que no está priorizado.



Esos desacuerdos y la falta de inclusión de la secundaria y la media en zonas rurales inciden en la deserción

Respecto al Banco de la Excelencia indica que está fue una buena iniciativa para garantizar calidad, y en el Valle regionalizaron el Banco en 5 zonas, sin embargo sucede que gana la plaza un docente licenciado de una cabecera, pero al llegar al municipio asignado le dicen que debe bajar dos horas en la chiva e incluso hay regiones en las cuales les preguntan si conoce a alguien allá, y deben conocer al “que manda”, por lo cual renuncian rápidamente. Hay veredas cercanas a Itzmina, Chocó, a donde los docentes no son nombrados por perfil sino porque son de la zona y no representa un riesgo para los que “mandan”. Sugiere que se municipalice el Banco.

Yolanda Meneces Meneces, ETC Cauca: La secretaria indica que en la ET hay 2500 Instituciones Educativas, 2300 en la ruralidad y la mayoría es población indígena, campesinos y afro con las dificultades conocidas, y en donde los indígenas están definiendo su propio calendario y condiciones para la prestación. Sin embargo, para los contratos de prestación de servicio el Ministerio no ha reconocido los suficientes recursos requeridos (solo 9 mil millones de cerca de 40 mil millones necesarios. Hay además mucho conflicto entre poblaciones y de acuerdo a donde está ubicado llegan unos u otros, tenemos temas de PAE y de canasta que se solicitan de forma diferenciada entre poblaciones y ello implica un reto.

Hemos identificado experiencias significativas en los foros en los cuales se pide formación más contextualizada para docentes y herramientas didácticas.

Tienen dificultades para el acceso de los docentes en municipios como Timbiquí, Lopez de Micay y Piamonte, a donde saben que los docentes solo van cada 15 días por las difíciles condiciones para acceder.

Frente a PAE podemos garantizar 180 días de atención, pero no la cobertura completa, 209 mil matriculados en todos los niveles, por los cuales nos exigen atención. Hoy dedicamos más atención al PAE que a Calidad Educativa por la dimensión del tema.

La Viceministra pregunta sobre buenas prácticas puntuales en PAE, puesto que esta zona ha sido inspiración para lo que estamos pensando, y si podría ser espacio para pilotaje. A lo anterior la Secretaria indica que podría ser, por ejemplo, con las experiencias indígenas, pero en la población mayoritaria hay complicaciones porque los rectores se quedaron con la mala costumbre de centralizar las compras y no permiten la activación de la cadena territorial de producción.

Grisela Monroy, gerente educativa de Riohacha: Sobre ampliación de cobertura, respecto al PAE se debe mejorar la priorización para la zona rural, Riohacha tiene gran población étnica.

Sobre transporte escolar indica un avance, pues el año pasado se estableció a la Guajira como Zona Estratégica de Transporte, con lo cual pudieron proveer el servicio con vehículos especiales, pero adaptados a la región como camperos. Sin embargo, la dispersión de la zona hace que los recursos no sean suficientes, y en esa medida han considerado la posibilidad de hacerlo mediante internados (hoy no tienen).

Han realizado ejercicios de georreferenciación en la cual han identificado que muchos estudiantes deben desplazarse largas distancias, lo que dificulta la retención y por ello han pensado en atención satélite, pero la retención escolar también pasa por las deficiencias en infraestructura, conectividad, y acceso a servicios.



En la Entidad hay muchas aulas satélites, y se dieron a la tarea de evaluarlas para regularizar su operación pues muchas representaban un riesgo, para ello establecieron unos criterios para viabilizarlos y se encontraron una cantidad de llamados de los entes de control, por lo cual sugiere que este tipo de oferta tengan unos criterios desde el nivel central.

Respecto a (PTA), se debe mejorar la priorización para llegar a más IE que lo necesitan. Sobre los MEF el tema de las relaciones técnicas, los maestros multigrado en muy pocas ocasiones cuentan con las herramientas para la atención. Plantea una situación particular en la que los MEF podrían favorecer la retención, por ejemplo, si se diseñan estrategias flexibles para la atender a las niñas indígenas durante su “encierro”

Importante considerar el tema de los usos y costumbre sobre el PAE, estamos atendiendo a la procuraduría sobre temas que no están alineados pues se sujetan a los usos y costumbres.

El tema de la carencia de alcantarillado es fundamental e implica la relación con otros sectores.

Sobre la relación técnica, hay casos donde ni la organización de matrícula permite cubrir docentes en aulas de 5 niños.

Sobre el concurso nos preocupa la calidad en los nombramientos de docentes bachilleres, y en esa medida se debe permitir jornadas de formación para ellos, y brindarles estímulos para que se formen.

El manejo de las autoridades étnicas es difícil, esto podría trabajarse con Min Interior, para hacerles ver el rol de la Secretaría y el de ellos en la gestión educativa.

Iván Suarez, ETC Meta: Indica que por favor en las gestiones de planeación del nivel nacional y del sector se lleve en consideración que hoy las administraciones locales están a 13 meses de finalizar, y que ya su planeación y sus recursos ya fueron destinados, por lo cual solicita prestar atención a la armonización de los planes nacionales y territoriales.

Sobre infraestructura educativa, solicita que se haga de forma pragmática, en la cual si se establecen requisitos básicos y explícitos que permitan la legalización más eficiente. Indica que, de 1.140 sedes, solo 150 cuentan con legalización de predios y por ello resulta muy complicado invertir en ellas. Recomienda definir claramente cómo se cumple la legalización, con requisitos simples, lo cual puede quedar tal cual, en el PND, por ejemplo, presentando: resolución de funcionamiento y declaración de libre tenencia.

Sobre (MEF), es necesario fortalecer las nuevas tecnologías, donde solo hay un docente y no hay conectividad, están aislados. Los quioscos viven digitales, muchos de ellos ubicados en sedes educativas, van a quedar desconectados en diciembre y el llamado es a encontrar una vía para darle continuidad. MINTIC informó que ya no serán financiados y los invitan a monetizarlos, lo que no es viable.

Indica que el Departamento tiene 71 internados con 4.800 estudiantes, e invita a reconocer iniciativas como el programa de internados para la paz que lleva a “ganarle los niños a la guerra”. Sin embargo, indica que tienen limitantes de infraestructura y recursos muy grandes, y terminan con investigaciones porque la cocina no cumple con la norma. Para la vigencia 2019 están pensando en cerrar 18 porque no están en condiciones, por ello al considerar la propuesta de las aulas satélite hecha por la Viceministra, indica que esto no es fácil, por un lado porque los papás no dejan que asistan porque son muy pequeños y en el otro extremo lo usan como una vía para ahorrarse recursos en su alimentación



Desde la experiencia del departamento sugiere restringir a no menos de 25 estudiantes y tener en cuenta que a ellos cada estudiante interno les cuesta cerca de 5 millones, y en ello se van gran parte de los recursos del sector.

Ana María Martínez, ETC Guaviare: La secretaria caracteriza a su Entidad resaltando las dificultades que tienen en infraestructura, pobreza y por reclutamiento. En términos de población indica que el 42% de los estudiantes son rurales, respecto a las sedes cuentan con 243, el 95% son sedes rurales y de estas 49 son internados. 3667 estudiantes internos, más del 60% de la población. Indica que en términos de inversión el PAE y transporte escolar implican más del 50% de los recursos del sector.

Del 100% de atención en preescolar el 40% están en la zona rural, pero en secundaria solo el 36% está en la ruralidad.

En primera infancia plantea que no se limite a los comités del sistema, pero que no hay redes de intervención directa en las comunidades, se deben propiciar encuentros comunitarios y formación a familias. Dada la dispersión es difícil, porque puede haber solo 1 niño en una gran distancia.

Sobre PTA, en Guaviare es necesario fortalecer la aplicación en aulas multigrado, y en transición. Es necesario que los docentes tengan la mejor formación.

Sobre la articulación de la media es necesario fortalecerlo, porque en la relación con SENA la posibilidad de vincularlo es difícil por la baja matrícula, es necesario reevaluar.

La relación técnica nos está afectando en la zona rural y es grave en los niveles de secundaria y media, porque incide directamente en el número de docentes y las diversas áreas que pueden cubrir.

Si bien hay temas estructurales, el PND debe tener una perspectiva estructural, por ejemplo, en la garantía del acceso a servicios públicos en las Escuelas, invita a sumar instancias de articulación para garantizar estos servicios. Nos estamos quedando en el sector queriendo abordar unos puntos y otros quedan de lado impidiendo el mejoramiento integral.

Juan Carlos Martínez, ETC Boyacá: El Secretario indica que en términos de cobertura la Entidad ha tenido gran mejoría, aunque eso se verá reflejado una vez salgan los resultados del Censo, lo han logrado porque desde 2008 se dieron a la tarea de revisar la matrícula 1 a 1, ver la deserción entre niveles y montar posprimaria y media rural. El Departamento tiene 254 Instituciones Educativas y 2800 sedes, de las cuales mil tienen un solo docente. Solo tienen internado en la zona indígena Uva con quienes tienen muy buena articulación y buenas condiciones de calidad.

Aduce el éxito en cobertura al empezar por garantizar cobertura hasta en el último rincón, garantizando transporte, trabajando con los alcaldes y con la compra de buses por parte del Departamento que cumplan con las condiciones del territorio. Esto ha permitido que los estudiantes puedan llegar a las cabeceras a hacer la secundaria y la media (aunque hoy no alcanzan los recursos para calidad). También tuvieron que garantizar la cobertura completa en la alimentación hasta 11, pues estos jóvenes son quienes más tiempo llevan desplazándose.

Manifiesta que el PAE funciona bien porque lo descentralizaron a los municipios y realizan una fuerte revisión y monitoreo. Esto permite que los pulpos corruptos no lleguen allá porque no les interesan las pequeñas licitaciones, aunque siempre habrá complicaciones.



En calidad, los docentes no traen formación en MEF, y anteriormente con un recurso del 1% lográbamos hacer formación y dotación, hoy no lo hay y gran parte de los maestros han cambiado. Es muy importante la actualización de formación en periodos cortos y con herramientas específicas.

Indica que el PTA ha perdido mucho la esencia en la masificación, pues la calidad no se puede medir por coberturas, porque donde hay menos condiciones es donde no llega la atención por coberturas. El llamado de atención es no medir los programas de calidad con coberturas.

Respecto a infraestructura, el foco que ha tenido el FFIE es en las grandes coberturas y ello ha dejado completamente de lado de las sedes rurales. Cuenta que en 2010 con 4 mil millones de regalías realizaron el mantenimiento básico de las 2000 sedes, transfiriendo a las comunidades educativas para que realizaran cada una el mantenimiento; el mecanismo fue sencillo, mediante proyecto avalado por el fondo de servicios educativos y articulación de los municipios con la interventoría; “si el interés es inaugurar grandes obras no se va a lograr, nuestro éxito ha estado en no preocuparnos por eso sino por encontrar a cada niño y que ni uno solo esté por fuera.”

Respecto al Banco de la Excelencia señala que se perdió la contextualización, los requisitos no deben ser tan altos sino también tener en cuenta la vocación y la apropiación al territorio y destinar un esfuerzo para la formación de actualización.

El tema de zona de difícil acceso es problemático, se maneja por rentabilidad y ha llegado al tema de trasladar matrículas para garantizar el recurso que llega por esta vía, y allí no hay buena calidad. “Esto se ha convertido en un negocio, y el niño en el instrumento.”

Sobre primera infancia, comparte que tienen una experiencia reconocida por UNICEF, mediante el modelo entorno familiar que es la adaptación del modelo cubano para la atención de los padres de los niños para prepararlos sobre las acciones a desarrollar con sus niños en casa y un reencuentro cada 15 días, y el seguimiento con extensionistas en los hogares. En el caso de adultos, toda la focalización se hace en grupos y en la ruralidad no aplica, para ello también hay modelo.

Luis Manuel Ramos, ETC Lorica: En su Entidad hay 31 Instituciones Educativas, con 137 sedes, 5 urbanas el resto rurales. Las situaciones son similares, señala que “para proponer debo decir que brindar calidad sin garantizar las condiciones no es posible, por ejm cuando se implementó Jornada Única se realizaron unos compromisos que deben ser revisados y en las que el MEN nos dejó solos”. Respecto al PAE dice que es necesario revisar los lineamientos, pues no se pueden cumplir al pie de la letra si se tiene infraestructura. “Cumplir en zonas rurales los lineamientos al pie de la letra no es viable, y consideramos que la ración preparada en sitio es mucho mejor, pero dadas las exigencias nos toca ofrecer industrializada.”

Plantea que poder llevar el SENA a las zonas rurales es una esperanza, pero pregunta cuáles son las alternativas que el MEN está ofreciendo a esos estudiantes, si hay posibilidades pueden llevar oferta a los centros poblados.

“La media no está mediando”, en este proceso es importante darle valor al desarrollo de las competencias laborales generales, unificando por ejemplo en el SENA los primeros semestres de las carreras afines para ir especializando progresivamente.

“tener los pies en la tierra, pero atrevernos a hacer distinto, el Ministerio dejó de cofinanciar experiencias que terminaron por dar origen a muchos programas que se han llevado con éxito a toda la nación. Por otra parte, los órganos de control no están obligando a lo imposible que



pide la norma y que no aplica en la ruralidad. ¡Hay que atreverse! Y también es cierto que no hay que inventárselo todo.”

Secretario de Ciénaga: nos comparte la historia de los interpretes de lenguaje de señas que por varias dificultades han terminado trabajando gratis, es necesario que a través del Banco de la Excelencia también se premie y se reconozca a las personas que les interesa el territorio, y que se priorice que quienes están allá y están comprometidos accedan a los cargos.

A manera de conclusión la Viceministra indica que respecto a primera infancia, PAE y ruralidad, es necesario priorizar unas acciones en:

Innovación: “hay que romper tradiciones, necesitamos poder identificar en el nivel de las comunidades las experiencias que sean costo-eficientes, que movilizan el territorio, así tengan poca cobertura”, esto sobre temas rurales enfocados en:

Articulación territorial productiva para el PAE

Media, que aborde retención, flexibilización y entorno protector frente a riesgos sociales. Todo lo anterior para fortalecer la ruta de desarrollo de un proyecto de vida, que brinde oportunidades a los jóvenes de más o menos 14 para que puedan acceder a oportunidades, lo cual en la ruralidad tiene un reto mayor.

PAE, más allá de la lógica de Jornada única, también como nos empatamos con las dinámicas territoriales, mejorar la focalización (lo que no se traduce en la universalización de Jornada Única y PAE). Nos interesa mejorar de forma progresiva, pero con estructura, no aumentar por aumentar.

La prioridad es formular un indicador que permita el cierre de la brecha de cobertura urbano-rural, sin sacrificar calidad. Ello implica una mirada intersectorial y ello podría implicar agendas territoriales porque esto no puede ir con plantilla.

Con el objetivo de abordar la ruralidad a partir del contexto específico, se ha definido realizar una mesa con los técnicos el 18 de octubre, para poder identificar los temas específicos, advirtiendo que va a haber unas prioridades en algunos temas. Para ello necesitamos creatividad y recoger buenas experiencias. Si hay foco y pertinencia podremos mover de forma importante indicadores de ruralidad.

Hay dos temas en los que ya estamos trabajando: legalización de predios y transporte escolar, pertinentes y con condiciones mínimas que permitan garantizar el servicio.

Reitera la invitación a la mesa del 18 de octubre en la cual están invitados 14 departamentos donde se concentra la mayor ruralidad. Estará enfocada en MEF, internados y PAE.

Resumen:

En relación con aquellas cuestiones que necesitan para mejorar, los participantes manifestaron:

Revisar el tema de las relaciones técnicas en la ruralidad pues no se compadecen con la dispersión del territorio. A esto hicieron referencia Lorica, Riohacha y Guaviare.

El Secretario de Ciénaga solicitó la revisión del tema de auditorías de matrícula en contextos cafeteros como el suyo, pues las mismas las realizan durante la época de la cosecha en la cual muchos estudiantes están apoyando esa labor.



En general refieren las complicaciones para la legalización de predios, así como la atención de infraestructura rural, que al tener poca matrícula no suele ser viabilizada.

Respecto a la atención a primera infancia indican que en zonas rurales es necesario acercar la oferta pues hay bajas coberturas y modelos de atención pertinentes para la ruralidad.

Tolima y Boyacá en particular resaltan la necesidad de reestructurar el reconocimiento económico por laborar en zonas de difícil acceso, pues se ha convertido en un negocio y no está claramente definido. Se sugiere reemplazarlo por una bonificación para zonas rurales.

Respecto al concurso que apunta nombrar docentes en zonas de posconflicto, Córdoba, Riohacha y Montería manifestaron su preocupación pues se van a suplir docentes provisionales licenciados y con experiencia con otros que pueden llegar a ser solo bachilleres, ante lo cual proponen desarrollar procesos de formación con quienes sean nombrados.

Córdoba manifiesta que es necesario viabilizar la oferta de secundaria y media en sedes que hoy solo cuentan hasta quinto de primaria, pues hay suficientes estudiantes y la oferta es muy distante.

El secretario de Meta solicitó el fortalecimiento de la conectividad, pues el acceso a internet es la única conexión con el mundo con la que cuentan muchas comunidades educativas aisladas.

A manera de recomendaciones surgieron los siguientes puntos:

Desarrollar procesos de planeación intersectorial para la provisión de servicios públicos y vías terciarias que conecten a las sedes educativas. A esto hicieron referencia Cesar, Guaviare y Riohacha.

Apostar con mayor fuerza a la formación de docentes, acompañamiento y dotación en Modelos Educativos Flexibles. Con amplio apoyo por parte de Tolima, Boyacá, Cauca, Riohacha y Guaviare, este último invita a que sea en articulación con el PTA.

Priorizar a los estudiantes de secundaria y media de la ruralidad con PAE, dado que ellos son quienes realizan desplazamientos más extensos y no tener acceso afecta directamente su permanencia en el sistema. Indicado por Tolima, Valle del Cauca, Cauca y Boyacá.

Flexibilizar la normatividad del transporte escolar, señalado por Valle y Tolima.

Fortalecer los internados escolares existentes y viabilizar más recursos para garantizar su adecuada operación, pues resultan tan costosos que representan buena parte del presupuesto de algunas entidades. A ello se refirieron Tolima, Guaviare y Meta.

Que los Modelos Educativos Flexibles sirvan como estrategia para flexibilizar la atención educativa en temporadas de cosecha, indicaron Tolima y Ciénaga.

Montería, Boyacá, Córdoba y Ciénaga invitaron a la municipalización del Banco de la Excelencia y al reconocimiento no solo del perfil académico, así como de la vocación y apropiación del territorio.

Meta invitó a que mediante el Plan Nacional de Desarrollo se establezcan unas condiciones prácticas para la legalización de la titularidad de las Instituciones Educativas.

Lorica, Boyacá y Guaviare propusieron fortalecer la media en la ruralidad a través de articulación con SENA y otros actores del nivel educativo superior.



A manera de experiencias positivas o buenas prácticas se indicaron:

En Tolima, el proceso de articulación de la Secretaría con el PTA para el fortalecimiento de los componentes de gestión de las Instituciones Educativas.

Los procesos de implementación del PAE en comunidades indígenas del Cauca.

La estrategia de transporte escolar desarrollada por Riohacha tras la declaratoria de Zona Estratégica de Transporte en La Guajira.

El análisis de cobertura georrefenciada que ha hecho Riohacha, para identificar con datos las mejores opciones entre transporte escolar, aulas satélite o la posibilidad de implementar internados.

La estrategia de búsqueda activa en Boyacá, así como la apertura de oferta en secundaria y media en la ruralidad mediante los MEF posprimaria y media rural.

También en Boyacá, la estrategia de mejoramientos infraestructura con las comunidades educativas.

Así también la implementación del modelo de atención a primera infancia con el modelo Entorno Familiar.

TODOS POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Moderador: *Hernando Bayona*

Relatora: *Claudia Molina Rodríguez*

Asistentes:

1. Secretario de Educación Yosimar Mosquera Mosquera, ETC Chocó
2. Secretaria de Educación ETC Buenaventura, Clemente Viafara Ante, Líder de planeación,
3. Secretario de Educación Leonardo Fabio Granada Ramirez, ETC Dos Quebradas Risaralda.
4. Secretario de Educación José Herbert Arango Marín, ETC de Buga, Valle.
5. Secretario de Educación Henry Gomez Tabares, ETC Armenia.
6. Secretaria de Educación ETC Armenia, Mario Alberto Álvarez Marín, Coordinador de Planeamiento Educativo.
7. Secretaria de Educación Sabaneta, Tony Sarmiento Morales, Subsecretario de Calidad
8. Secretaria de Educación Martha Cecilia Díaz Loaiza, ETC Cartago,
9. Secretario de Educación Víctor Manuel Leguizamo Díaz, ETC Tunja.
10. Secretaria de Educación Cali, Cesar Augusto Ocoro Lucumi, Subsecretario de Educación
11. Secretario de Educación Diocelimo Riascos Gutierrez, ETC Popayán.
12. Secretaria de Educación de Maicao. Oscar Fernando Niño Orjuela. Líder de Gestión
13. Secretaria de Educación Adriana Cristiana Trujillo Arias, ETC Santa Marta

Todos por una educación de calidad. Comprende las acciones dirigidas a desarrollar una atención educativa pertinente y significativa para las niñas, niños, y adolescentes. En este sentido, incluye estrategias encaminadas a fortalecer la formación y el ejercicio de la docencia, la evaluación del desempeño, el diseño de los currículos, la implementación de modelos



flexibles, el bilingüismo, el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras.

Valoración:

¿Qué nos ha funcionado? ¿Qué necesitamos mejorar hoy?

Desde la SE de Armenia se plantea que en calidad hay brechas entre lo rural y urbano, lo cual se refleja en los resultados de las pruebas Saber. En esta SE ha funcionado trabajar por NODOS, de acuerdo con variables definidas. Desde este marco se desarrollan procesos de asesoría y asistencia técnica, y se priorizan los establecimientos educativos que tienen mayores dificultades. Adicionalmente se han configurado estrategias de acompañamiento y se han incorporado las TIC a los proyectos de las instituciones educativas.

Desde la SE de Cali se manifiesta que la calidad tiene que ver con muchos aspectos, siendo por esta razón de carácter integral. Se comparte que en Cali se implementa el programa “Mi comunidad es escuela”, desde el cual se trabaja con la comunidad educativa en 45 IE, fortaleciendo aspectos como: gestión, clima organizacional y competencias básicas. Este proceso se desarrolla con un enfoque diferencial y a partir de un trabajo intersectorial con salud, deporte y cultura. El programa lleva 1 año y medio de implementación con resultados interesantes. Adicionalmente se desarrolla el PTA desde un acompañamiento diferencial en aula, con maestros que acompañan a sus pares. También se está realizando acompañamiento situado a Primera Infancia.

En la SE de Cartago, Valle se cuenta con la apertura y cercanía del alcalde a los temas educativos, esto ha promovido que se adelanten propuestas de cultura ciudadana en articulación con Cultura y Deporte. En este proceso se han logrado realizar talleres para niños, niñas y familias, se han adelantado programas deportivos con monitores en las IE, e incluso se ha logrado disminuir la accidentalidad y el embarazo adolescente. Además, se han adelantado campañas de infancia y adolescencia. Se considera que el mayor reto está en mejorar la formación docente, logrando que los maestros se cualifiquen, no solo por el ascenso en el escalafón, sino por su compromiso con la educación de los niños y jóvenes.

El Subsecretario de la SE de Sabaneta recuerda que su municipio es el más pequeño del país y plantea que allí se tiene la ventaja de contar con un alcalde que ha sido maestro, lo que ha permitido centrar la atención en la educación. En esta SE se han conformado comunidades educativas y se ha fortalecido el trabajo con las familias (abuelos, padres, madres, cuidadores), lo cual ha impactado positivamente el desarrollo de los niños y adolescentes. Este proceso se ha consolidado desde un enfoque apreciativo que se orienta a que el maestro convierta todas las situaciones en oportunidades de desarrollo y fortalecimiento de sus prácticas. Se ha venido trabajando por orientar la evaluación como un proceso mediante el cual se acompaña a los estudiantes para la calidad en sus aprendizajes.

El secretario de la SE de Tunja comparte que su municipio es la primera capital en Pruebas Saber, lo cual obedece a un trabajo de diagnóstico realizado con PNUD, desde el cual surgieron conclusiones como: i) las competencias básicas en lenguaje (lectura y escritura) son el componente más importante, por lo tanto, debe centrarse la atención en mejorar la competencia lectora. ii) Desarrollo del pensamiento lógico a través de metodologías y prácticas pedagógicas. Teniendo en cuenta estas conclusiones el Municipio ha venido posicionando dichos temas. Otro éxito del Municipio es el trabajo con el PTA, que se propone se eleve a



política pública, en tanto anima a formular currículos integrales como modelo pertinente para transformar la educación.

Adicionalmente se plantea centrar el abordaje de la calidad desde el currículo, la evaluación, los modelos flexibles, de manera que se orienta hacia una educación más pertinente.

2. Propuestas y recomendaciones para el PND ¿Teniendo en cuenta su experiencia y la realidad de su Entidad, qué sugerencias y/o propuestas haría para el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 con respecto a esta línea estratégica?

Para esta parte del ejercicio se dividió el grupo en tres subgrupos y luego cada uno socializó sus conclusiones. Las principales recomendaciones o propuestas se presentan a continuación:

Grupo 1.

Fortalecimiento de recursos para promocionar la calidad y la prestación del servicio educativo.

Mayor inversión para infraestructura de manera que se fortalezcan los ambientes escolares los cuales son determinantes para generar ambientes pedagógicos que promuevan el aprendizaje.

Grupo 2.

Rigurosidad en la selección de docente y evaluación pertinente para determinar calidad en los procesos de enseñanza.

Formación y capacitación para docentes en procesos pedagógicos que fomente mayores niveles de calidad en la enseñanza.

Articulación entre IE oficiales y no oficiales que permita compartir experiencias.

Integrar al currículo contenidos de ciencia y tecnología para innovar en los procesos educativos y lograr la permanencia de los jóvenes en las IE.

Grupo 3.

Diseñar e implementar un plan de formación docente a corto y mediano plazo, que sea coherente y pertinente para los diversos contextos, con un esquema claro de seguimiento y acompañamiento.

Fortalecer el liderazgo de los directivos docentes en la media en que son los encargados de liderar las IE y promover procesos de calidad educativa. Se requiere no solo enfocar a los rectores en aspectos administrativos, sino en los procesos de carácter pedagógico que efectivamente incidan en la calidad.

Promover el trabajo intersectorial en las Entidades Territoriales de manera que se gestione la calidad y pertinencia de la educación.

Diseñar procesos que permitan el desarrollo de las competencias socioemocionales.

Modernizar las Secretarías de Educación de manera que den respuesta pertinente a los territorios.

Innovar en los procesos educativos a través del uso de las TIC y el bilingüismo.



Fortalecer la Educación Media a través de la articulación con la Educación Superior y el SENA para la doble titulación, así como incrementar alianzas público-privadas que generen impacto en este ciclo educativo.

Una vez cada grupo comparte los resultados de su ejercicio, se enuncian otras reflexiones y recomendaciones:

Teniendo en cuenta que desde el MEN se entiende la calidad como el conjunto de acciones que buscan garantizar el desarrollo integral de los sujetos, en el marco de un sistema inclusivo, que pone en el centro al estudiante y le brinda oportunidades para construir su proyecto de vida; vale la pena preguntarse por la calidad en la perspectiva de las regiones y cómo medirla desde el reconocimiento de la particularidad de las mismas.

Es importante preguntarse también por la sostenibilidad de la educación si se tiene en cuenta que el sistema educativo está desfinanciado. Es preciso considerar que el valor de estudiante por año es aproximadamente de 3 millones, respecto de otros países en los que el costo año puede ser de 6 millones como en Chile, o de 11 millones como el caso de EEUU. Por lo tanto, cualquier proceso educativo de calidad debe pasar por pensar en los recursos de manera que los principios pedagógicos y humanistas se puedan hacer realidad.

Desde el MEN se cuenta con mallas curriculares, DBA, currículos integrales, lo cual es una ganancia, sin embargo, en este momento se tiene un gran reto frente a la sostenibilidad de los procesos, es decir reflexionar sobre la viabilidad financiera. Esto exige pensar en los recursos de sostenibilidad económica, no sólo en lo pedagógico.

Para hablar de sostenibilidad es fundamental revisar lo que es viable y no en el sector educativo. Vale la pena pensar en por qué se reduce el presupuesto para la educación. Nosotros como líderes de procesos educativos debemos tener esperanza y confiar en la gestión que debe hacerse para garantizar la nómina de los maestros. Si nosotros nos desesperanzamos vamos a desesperanzar a los demás. Esto nos invita, desde el rol de Secretarios de Educación, a pensar en optimizar y proteger los recursos.

Los PND tanto nacional como locales, pueden ser inalcanzables por eso la importancia de contar con los recursos necesarios. Por ejemplo, los necesarios para impulsar la educación media, fortalecer las ENS, implementar procesos de formación y acompañamiento de maestros, etc.; procesos que tienen que ver con calidad.

Conclusiones

Es importante avanzar en la calidad de la educación para hacer realidad “Colombia la más educada”, por esta razón es muy importante retomar el tema de la Jornada Única y pensarla no sólo en términos de ampliar la jornada escolar 1 o 2 horas, sino en términos de la apuesta pedagógica y curricular.

Es importante pensar en la educación media y la educación superior, así como en las alianzas público-privadas y su aporte para la doble titulación y la vinculación para el trabajo (formación técnica y tecnológica).

Se requiere revisar la formación del liderazgo de los directivos docentes desde la implementación del PTA que garantice el apoyo y acompañamiento no sólo a los maestros sino a los rectores.



Se requiere fortalecer la educación con el uso de las nuevas tecnologías para impactar la innovación y calidad educativa.

La mayor brecha está en la educación media técnica y tecnológica, por lo tanto se debe fortalecer la articulación con el SENA y con la Educación Superior. Se recomienda definir competencias del SENA y del MEN para la educación técnica y tecnológica, además pensar esta articulación en clave de lo que requieren los territorios.

Los Secretarios de Educación del eje cafetero han venido haciendo un trabajo conjunto en términos de planificación y articulación entre la educación media y la superior, se ha trabajado con Instituciones de Educación Superior, y con institutos de formación técnica y tecnológica. Es importante reconocer esta experiencia pues son 7 Secretarías de Educación del eje cafetero, que trabajan de manera articulada.

Se requiere fortalecer la formación de los maestros desde lo pedagógico y curricular, así como la carrera docente; además pensar que la innovación no solo está en el uso de las TIC sino en las prácticas pedagógicas.

Finalmente se agradece el tiempo y se anuncia que el PTA continua y se fortalece. Se tienen docentes en PTA y se solicita aclaración sobre su situación. Se plantea que estos aspectos se están revisando para la nueva implementación que se realizará del PTA.

Entornos Escolares para la Vida

Moderador: Ulía Yemail – Directora de Calidad

Relatora: Olga Zárate – Coordinadora Programas Transversales

Asistentes

Valoración:

¿Qué nos ha funcionado?

Experiencia de Neiva:

Han revisado indicadores de violencia para la toma de decisiones.

Focalizar con base en estos cruces de variables la presencia y atención de la institucionalidad.

Educación participa, pero Sec Gobierno lidera la articulación con metas e indicadores comunes.

Priorizar y acordar estrategias con enfoques comunes.

Involucraron a las empresas privadas y a las juntas de acción comunal

Incluyeron estrategias de comunicación

Para familias se inicia en primaria en zonas rurales, pero se va a todos.

Experiencia en Antioquia:



Se trabaja en dos vías, el fortalecimiento académico y pedagógico y articulación con la comunidad. Esto con apoyo del sector privado.

Armonizar lo educativo, lo cultural y las familias.

Experiencia en Uribia

Articular el trabajo con las familias específicamente el involucramiento parental.

Análisis y definición del concepto de familia para diseñar estrategias específicas.

¿Qué necesitamos mejorar hoy?

El concepto de familias

Las estrategias y alcances de los trabajos con familias implican que las escuelas conozcan bien a su comunidad.

Tener en cuenta el contexto rural y urbano y el enfoque diferencial para el diseño de política pública y las estrategias

Sacar el tema de los colegios e involucrar los espacios.

Escuelas como espacios seguros en donde los estudiantes son respetados y valorados

Aumentar la cantidad de orientadores escolares por número de estudiantes

Mejorar los perfiles de los orientadores escolares.

Recursos para la formación permanente de familias y que tenga recursos de manera permanente

Retomar la formación en valores, educación bíblica y cátedra de urbanidad deben volver a las escuelas.

Propuestas y Recomendaciones:

¿Teniendo en cuenta su experiencia y la realidad de su Entidad, qué sugerencias y/o propuestas haría para el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 con respecto a esta línea estratégica?

PTA como plataforma para involucrar a las familias y como eje articulador de otras estrategias y programas.

Revisar estrategias como las de maestros itinerantes para llegar a zonas con altos conflictos.

Articulación con SURA, PROANTIOQUIA, CONFAMA y otros para repensar MEF con involucramiento de familias y comunidad.

Con DPS revisar estrategias de familias en acción y revisar los indicadores.

Involucrar a la Policía para la prevención del consumo de SPA y entornos escolares seguros.

Articulación con Futuro Colombia.

Fortalecer los entornos debe incluir estrategias productivas y emprendimiento.

Trabajar con el ICBF el trabajo con familias para hacer sostenible el proceso.



Potenciar la Dirección de Grupo y la práctica docente para que sea más asertivo, democrático y empático.

Establecer conexión entre las licenciaturas y lo que sucede en la escuela. Hacer procesos de contextualización de la formación de los educadores.

Incluir campañas masivas

Que dos horas de los educadores sean utilizados para el trabajo con involucramiento de familias.

Revisar las propuestas pedagógicas y atención integral para los estudiantes del SRPA y adultos privados de la libertad y en conflicto con la ley.

Buenas prácticas:

¿Cuenta usted con alguna experiencia exitosa que pueda compartirnos y que pueda servir como referente y fuente de inspiración para el país?

Tienen varias estrategias en Neiva

Diálogos ciudadanos: Incluyeron acciones para el uso adecuado de tiempo libre. Sec de Cultura compra los instrumentos y articulan con el INDER para deportes

Todos a estudiar: Alfabetización y la extraedad y recuperación de los niños

Territorios para la vida Proyectos de interacción con los problemas ambientales del contexto en el marco de la práctica social.

Generación Valiente trabajo con el SENA, se forma a los estudiantes en conflicto con la Ley en proyectos productivos.

Familias para la vida, la convivencia y la paz. formación a familias Formación a docentes basados en el análisis de contexto, pautas de crianza y convivencia escolar. Crearon comunidad con las familias.

Experiencia de Antioquia: Parques educativos ecosistemas de innovación para la vida en los que convergen familias comunidad y escuela

Centro de pensamiento pedagógico

Articular la oferta de la formación de las facultades de educación ENS y de los grupos de investigación

Fundación Promigas revisar

Conclusiones.

1. Fortalecer los entornos implica un trabajo que se centra en la escuela pero que requiere armonizar políticas intersectoriales con metas, indicadores, estrategias y enfoques compartidos.
2. Se requiere involucrar a las familias en todos los procesos y de manera innovadora
3. Formación de los educadores en temas que fortalezcan la práctica docente, la didáctica y la pedagogía para promover la convivencia pacífica y el respeto por los derechos humanos. Revisar el fortalecimiento de competencias en los educadores y la función de la orientación escolar.



4. La evaluación de las estrategias y de las políticas con indicadores trazadores más retadores.
5. Evaluar no solo a nivel nacional sino a nivel territorial los desarrollos de políticas y programas.
6. Comprender que los temas asociados a convivencia tienen implicaciones en lo académico y lo pedagógico y que un ambiente escolar más armónico se ve reflejado en permanencia y calidad.

Haciendo Equipo por una mejor Gestión Educativa”

Moderador: Javier Augusto Medina Parra – Director de Fortalecimiento a la Gestión Territorial

Relator: Oscar Javier Manrique Ladino – Subdirector de Monitoreo y Control

Objetivo: Comprende las acciones dirigidas a fortalecer las capacidades institucionales de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación para orientar y gestionar la política educativa a nivel local. Convoca a sumar esfuerzos de todos los actores del sector en procura de mejores condiciones para la prestación del servicio educativo.

Asistentes

1. Secretario de Educación Hernán Castellanos, ETC Soacha
2. Secretaria de Educación Nelcy Olivares, ETC Fusagasugá
3. Secretario de Educación Jorge Beltran, ETC Villavicencio
4. Secretario de Educación Carlos Julio Ortega, ETC Vichada
5. Secretario de Educación Jorge Ríos, ETC Medellín
6. Secretario de Educación Alexis Molina, ETC Itagüí
7. Yise Portillo
8. Secretario de Educación Armando José Robles, ETC Malambo
9. Secretario de Educación Jhon Fredys Córdoba, ETC Apartadó
10. Secretaria de Educación Merlys Rodelo, ETC Sucre
11. Secretaria de Educación Claudia Almeida, ETC Cartagena

1. Acuerdos y saludo.

Siendo las 11:00 am el Moderador Javier Augusto Medina – Director de Fortalecimiento a la Gestión Territorial da inicio a la mesa, pidiendo la presentación de los participantes y, acto seguido explicando el objetivo y metodología que guiará la discusión de esta mesa de trabajo.

Nelcy Olivares solicita que sea tenido en cuenta el Plan Decenal de Educación para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo a lo que el moderador aclara que este es un insumo fundamental y que está teniéndose en cuenta para este Plan.

Jorge Ríos pide aclarar si este gobierno va a formular un nuevo plan sectorial, ya que se entiende que el Plan Decenal cumple este papel, a lo que se aclara que son instrumentos complementarios que por norma deben formularse. La idea es armonizarlos junto con el Plan de Desarrollo y el Plan Decenal.

Nelcy Olivares pide que el plan sectorial se formule sobre la base del plan decenal.

2. Valoración:

¿Qué nos ha funcionado? ¿Qué necesitamos mejorar hoy?

Nelcy Olivares – Fusagasugá

Tomando como referencia la certificación de los municipios mayores de 100 mil habitantes, en



el marco de la descentralización es importante que este gobierno tome la decisión de descentralizar lo que debe descentralizarse. Así mismo señala que la educación inicial debe ser acompañada por el gobierno nacional; en educación superior es importante que se vinculen las secretarías de educación.

Inducción a SED: Cómo se puede ayudar al secretario de educación que llegue para que tenga una buena inducción a través de las guías que diseña el Ministerio de Educación.

1. Modernización, debe retomarse en el programa de gobierno la modernización de las SED
2. Asistencia técnica, es necesaria con objetivos, indicadores y acciones claras
3. Sistematización de experiencias significativas
4. Banco de excelencia: que la asignación de docentes sede por meritocracia y no por la plataforma
5. El nuevo acto administrativo excluye a los rectores de los comités regionales
6. Debe darse una definición de medicina laboral
7. Finalmente pide reglamentar el PAE

Alexis Molina - Itagüí

Formación de maestros: debe hacerse por competencias y no por contenidos, aunque se evalúa por contenidos y no por competencias; que los procesos de formación toquen el espacio de la escuela, el aula de clase, lo que implica revisar los modelos pedagógicos, la relación alumno-maestro, La formación avanzada de los maestros no está tocando a los alumnos en el aula de clase; Banco de la excelencia debe reformularse ya que no logra el objetivo de mantener los maestros con las competencias necesarias

Revisar modelo pedagógico

Jorge Ríos - Medellín

Talento humano: Un eje debe ser el bienestar de los maestros ya que en la condición actual es muy difícil lograr el mejoramiento de las condiciones de estos.

Banco de la excelencia: Los mecanismos de inserción del maestro a los programas institucionales no están funcionando ya que no da prioridad a los profesores que son de la zona; que no sea la plataforma la que asigne los maestros, sino que se tenga en cuenta la zona en que viven

Desescolarización: Ausentismo laboral por condiciones de salud; de 18000 novedades en lo corrido del 2018, 13000 se deben cubrir pagando horas extras. Esto requiere habilitar la planta de supernumerarios para cubrir los periodos faltantes por incapacidades

Hay más de 800 maestros con diagnóstico de enfermedad mental; el 72% relacionada con la falta de pedagogía.

Financiación de la salud de los maestros: es necesario que se incluya en el Plan de Desarrollo la prestación del servicio de salud de los maestros

Jhon Fredys Córdoba – Apartadó: Banco de excelencia: no se puede controlar el cambio que se da con los docentes que ganan el concurso

La infraestructura educativa es del siglo XIX, los maestros se quedaron en el siglo XX y los estudiantes ya están en el siglo XXI



La implementación de nuevas tecnologías en el aula, como aprovechar mejor las potencialidades de los docentes orientadores, cómo ayudan a los maestros que requieren al menos ser escuchados, Procesos de cultura, recreación y deporte: debe ser mejor aprovechada, mejorando los espacios físicos; la infraestructura nueva debe cumplir con las normas en materia de espacios para la recreación y el deporte. Hay una infraestructura en construcción desde el 2010 que no se ha terminado. Debe ser más eficiente este proceso.

Jorge Beltran – Villavicencio: Falencia en cómo se están preparando los docentes, descuidando el componente pedagógico y epistemológico de la educación

Las vinculaciones de los docentes deben tener un componente diferencial en la forma como se eligen; debe haber un eje articulador dentro del Ministerio que resignifique la vinculación de los docentes

Banco de la excelencia: Se deben tener en cuenta los normalistas superiores en el banco de excelencia, ya que ellos tienen una ventaja sobre los docentes que no lo son por la formación pedagógica. Se excluyeron a través del banco de excelencia. Las personas con capacidades especiales (limitación visual o auditiva) no las nombran en instituciones con esta vocación.

Financiación: Las Instituciones Educativas han disminuido su presupuesto en los últimos 12 años lo que ha generado que la infraestructura física se haya deteriorado. El 70% de los recursos se asignan para mantenimiento

FFIE: En un año y seis meses lleva un avance del 3% en diseños; no es eficiente en el proceso de ejecución de las obras, ya que se ha girado el 30%.

La forma como se asignan y ejecutan los recursos para gastos administrativos (servicios públicos, por ejemplo) no son eficientes.

Carlos Julio Ortega – Vichada: Se ha perdido la facultad del ente nominador, los nombramientos de los maestros los hace el Gobernador.

Existen altas demandas del sector indígena que deben revisarse

Claudia Almeida – Cartagena: Financiamiento: INEM recibe 120 millones al año, lo cual no le alcanza para cubrir sus gastos

Escuelas Normalistas: las escuelas normalistas no quieren vincularse con sus experiencias exitosas ya que se sienten excluidos de las políticas institucionales

El Decreto 1278 no sirvió

No se está teniendo en cuenta la familia de los docentes en las políticas de bienestar

Hernán Castellanos – Soacha: Avances en cobertura: El país ha avanzado en cobertura, los estudiantes logran entrar al aula, pero no hay muchos avances en calidad.

Responsabilidad de los padres: La responsabilidad de los padres se disminuye cuando el estado asume temas como alimentación y transporte

Canasta Educativa: Desde el plan de desarrollo debe definirse qué es la canasta educativa y cómo se asigna o distribuye, requiere más recursos para calidad

Calidad educativa: Infraestructura educativa del país está muy atrasada

No se puede disfrazar la descentralización: se quita la capacidad nominadora; se deja a los SED solo la firma



Hay que volver a la ley 21 de 1982 en relación con la competencia de la entidad territorial y no al FFIE, ya que este no funciona, se radican los proyectos y no hay respuestas concretas en relación con las solicitudes. Se hacen las socializaciones, pero los proyectos nunca arrancan

Decisiones Administrativas desde el Ministerio: revisar procedimiento para la ampliación de la planta docente desde el ministerio para que se articule con la construcción de nueva infraestructura que hacen las entidades territoriales

Armando José Robles – Malambo: Sistemas de Información SICE: Debe fortalecerse y brindársele a las Entidades un sistema de información confiable y robusto que facilite la gestión

Merli Rodelo – Sucre: Si se asignan las competencias, que también lleguen los recursos

Educación Inicial: no hay herramientas para cumplir y ejecutar esta función

Banco de excelencia: los docentes que llegan no conocen la región y ha generado que muchos no acepten finalmente

Las condiciones de los docentes no deben ser iguales para todos, deben tenerse en cuenta las condiciones particulares de cada zona

Infraestructura educativa es obsoleta y los recursos de mantenimiento no son suficientes

4. Propuestas y Recomendaciones:

¿Teniendo en cuenta su experiencia y la realidad de su Entidad, qué sugerencias y/o propuestas haría para el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 con respecto a esta línea estratégica?

No se alcanzó a discutir en específico esta pregunta, pero las intervenciones de la pregunta anterior están orientadas a dar respuesta a este componente.

5. Buenas prácticas: ¿Cuenta usted con alguna experiencia exitosa que pueda compartírnos y que pueda servir como referente y fuente de inspiración para el país?

- Retomar el programa “Aliado 10”
- PTA
- Gestores Educativos
- Director de Núcleo y Supervisores educativos
- Rectores líderes
- Plan Digital Itagüi – Propuesta con líneas de aprendizaje en innovación y tecnología – modelos de aprendizaje además de los tradicionales con otros modelos alternativos de éxito – Otros con modelo SERI – SISTEMA DE EDUCACION REGIONAL DE ITAGÜI – Bilingüismo – Estrategia de evaluación y mejoramiento institucional EMI -
- Fusagasugá: Casa Pedagógica - Redes Educativas en todas las áreas del conocimiento; redes de rectores; redes pedagógicas; redes de coordinadores; redes transversales; redes de administrativos; redes de personeros estudiantiles; redes de padres y madres de familia.
- Apartadó: Mesa de los CIA – Docentes por áreas –
- Medellín: MOVA Centro de Innovación del Maestro – Inmersión durante 3 días a temas relacionados con su oficio



6. Conclusiones.

- **Competencias**

Descentralizar lo que debe descentralizarse – municipios menores de 100 mil habitantes

Educación inicial – No hay herramientas para ejecutar la labor

Revisión del Banco de excelencia

Revisar la Canasta educativa

Revisar el Modelo pedagógico

Revisar la metodología de Traslado de docentes

- **Recursos**

Se ha tenido una disminución de recursos para gastos administrativos (mantenimiento, servicios públicos, otros gastos)

Recursos insuficientes para calidad educativa e infraestructura

Revisar mecanismos Ley 21/82

- **Modernización:**

Fortalecer la gestión del sector con sistemas de información y nuevas tecnologías

Infraestructura – Plan de mejoramiento de infraestructura física y recreativa, cultural y deportiva – Revisar funcionamiento y eficiencia del FIE

Deben revisarse las Relaciones técnicas y terceras jornadas

- **Maestros**

Fortalecer los procesos de Formación

Mejorar el componente de Bienestar

Tener en cuenta el papel de los Docentes orientadores – la última circular desdibuja el papel del docente orientador

Revisar el gran Ausentismo laboral por salud

Debe incorporarse en el Plan de Desarrollo la Financiación de la salud de los maestros

Debe tenerse en cuenta los Docentes normalistas y las escuelas normalistas

- **Afinamientos**

Vincular rectores a los comités regionales

Dar cumplimiento a los Acuerdos sindicales

Crearse una estrategia de Inducción a secretarios de educación

Tenerse en cuenta las Demandas del sector indígena

No debe quitarse responsabilidad a los padres

Revisar y retomar conceptos como “modelos pedagógicos”

Sistematización de experiencias significativas

Fortalecer la Asistencia técnica



Reglamentar los jardines infantiles privados

Desarrollo Integral de la Primera Infancia:

Moderador: Carlos David Ramírez Chaves –Subdirector de Cobertura de Primera Infancia

Relatora: Shady Ibeth Rozo Rojas – Asesora Subdirección de Cobertura de Primera Infancia

Asistentes

1. Secretaria de Educación Gloria Gonzales, ETC Huila
2. Secretario de Educación Cesar Trujillo, ETC Florencia Caquetá
3. Secretaria de Educación Karina Cabrera, ETC Sincelejo
4. Secretaria de Educación Gloria Guerrero, ETC Yopal
5. Secretaria de Educación Doris Angarita, ETC Cúcuta

Desarrollo:

Se establecen los acuerdos para el desarrollo de la sesión y se presentan los contenidos y el contexto general de la línea estratégica de “Desarrollo Integral de la Primera Infancia”, para el Plan de Desarrollo.

Se plantea como reto en esta línea, la ampliación de la cobertura con atención integral en el sector educativo (Universalización para los niños de 5 en transición). Para esto se proponen varias estrategias:

1. Definir las necesidades desde los territorios, para determinar el avance progresivo de la universalización.
2. Gratuidad: elementos de bienvenida para los niños que ingresan al sector educativo.
Niños: espacios de juego en su hogar
Familias: lo que necesitan los padres para acompañar a los niños
Maestras: lo que necesitan para acompañar a los niños
3. Infraestructura pertinente para la primera infancia: mapear como están actualmente la infraestructura para tomar acciones
4. Cualificación del talento humano: PTA articulado para primera infancia.
5. Acceso universal para promoción de la literatura en la primera infancia, adecuación territorial, favorecer la literatura
6. Lineamientos técnicos educación inicial. Armonizar los lineamientos entre educación inicial y educación preescolar.
7. Rectoría sobre la educación pública y privada. Generar elementos normativos para regular la educación inicial. Sistema de la calidad en cada territorio y modelo de gestión de la educación inicial.

Momento 1: Qué nos ha funcionado? ¿Y qué necesitamos mejorar hoy?

A continuación, se recogen las observaciones planteadas por los secretarios de educación que participaron en la mesa.

SE Cúcuta: Manifiesta su preocupación frente a la cofinanciación que tengan que aportar las Secretarías para infraestructura y PAE en el marco de la universalización de preescolar con atención integral; ya que varias de las ETC no cuentan con los recursos necesarios para aportar a la cofinanciación.

Subdirector de Cobertura de PI: Comenta que la implementación de la universalización de preescolar con atención integral implica una articulación de la Dirección de Primera Infancia con otras áreas y/o Dirección del MEN; en este sentido será fundamental la articulación con la Oficina



de Planeación para la proyección de los recursos para la implementación progresiva de la universalización.

SE Cúcuta: Menciona que las oficinas de Planeación siempre responden diciéndoles que no hay recursos. Por ejemplo, en este momento la SE Cúcuta no tiene universalidad en PAE, y no tiene recursos de contrapartida para mejorar el servicio.

Así mismo, la SE Cúcuta pregunta el motivo por el cual el decreto de educación que plantea la inspección y vigilancia de la educación inicial no salido, no ha salido. Plantea que el tema de vigilancia de la educación inicial implica gran responsabilidad y no se cuenta con talento humano en la SE para realizar este proceso de IVC.

Subdirector de Cobertura de PI: Al respecto el subdirector comenta que desde la DPI se avanza en la revisión del proyecto de decreto educación inicial, y que una vez esté listo, se colocará para comentarios para la ciudadanía. De igual modo, aclara que en la revisión del proyecto de decreto se ha tenido en cuenta lo que implicará la implementación del mismo en los territorios; en este sentido se presentará la mejor versión posible del proyecto de decreto.

SE Huila: Con relación a la universalización la SE pregunta, si se recibirán los niños menores de 5 años en las instituciones educativas oficiales; ya que, en Garzón Huila, **el presidente Duque se comprometió en realizar allí un piloto para atender niños desde los 3 años en los colegios oficiales.** Asimismo, la SE menciona que el Presidente ha planteado que la jornada única avanzará en su implementación de abajo hacia arriba (partiendo por el preescolar); sin embargo, los territorios no tienen las condiciones para implementar la jornada única. Solicita entonces que su inquietud sea escalada para que se revise el tema pues no se tienen las condiciones en este territorio para implementar jornada única en preescolar, ni en otros grados. Con relación al reto de la universalización de preescolar con atención integral, la SE también solicita que se piense en la atención en ruralidad dispersa y en la calidad en la educación rural, ya que no se cuentan con estrategias pertinentes y de calidad para preescolar en zona rural dispersa.

Alerta: Revisar, el compromiso del Presidente en ésta ETC, pues el MEN está planteando la universalización en grado transición, y en la oferta actual que tengan la SE, pero la proyección no está dada en ampliar cobertura de pre-jardín y jardín en la ETC.

Subdirector de Cobertura de PI: Al respecto, explica cómo se avanzará en la universalización de la atención integral en preescolar desde todos los componentes previstos. En este sentido, se menciona que la intersectorialidad será una estrategia de alto impacto para el logro de la educación preescolar en el marco de la atención integral.

SE Yopal: Plantea que no tiene recursos para la cofinanciación, y le preocupa mucho la meta de universalización si los territorios deben aportar recursos para lograrla. De otro lado, pregunta el cual es el tiempo jornada única para preescolar, y al respecto se le responde: 5 horas.

De otro lado, la SE Yopal plantea su inquietud en relación al mejoramiento de la atención y la calidad de la educación de los niños de primero y segundo grado. De igual modo pregunta sobre la forma de implementar PTA en preescolar (bajo qué línea técnica).

Subdirector de Cobertura de PI: Se explica a los SE, que la visión que tiene el MEN a mediano plazo es avanzar progresivamente en la implementación de la atención integral en la educación. En ese sentido, se tiene previsto definir ruta integral de atenciones que den cuenta del desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, lo que implicará también las mejoras al Sistema de Seguimiento Niño a Niño SSNN. Con relación al PTA en preescolar, se comenta que la línea técnica para la implementación del acompañamiento de las maestras de preescolar se dará desde la DPI, y que esta será una tarea de articulación entre el PTA y el Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado MAS+ que viene adelantando la DPI.

Alerta: No perder de vista, el tema de cofinanciación de la ETC para la implementación de la universalización de la atención integral en preescolar; ya que, varias ETC no cuentan con recursos para dicha cofinanciación en PAE, infraestructura, etc.



SE Sincelajo: La SE menciona que, en la meta de universalización de preescolar, PAE será gran reto; ya que actualmente, el recurso que se asigna no cubre todo lo que se requiere y es menos del 50%, por eso en la ETC no se pueden beneficiar al total de la población.

Yopal Como serán las dotaciones a que se refiere el kit y la dotación de aula? Se le da la pregunta.

Momento 2: Propuestas y Recomendaciones. ¿Teniendo en cuenta su experiencia y la realidad de su Entidad, qué sugerencia y/o propuestas haría al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 con respecto a esta línea estratégica?

SE Yopal: La SE, propone el mejoramiento de infraestructura de los restaurantes escolares; ya que cuando se construyen y se mejoran las instalaciones no se dejan espacios adecuados para los niños de preescolar, y tienen que utilizar la misma dotación (mesas, sillas, menaje) prevista para niños más grandes. Asimismo, recomienda que se revisen los espacios para juego de los niños de preescolar, pues muchos colegios no tienen parques infantiles apropiados para niños de primera infancia.

También propone la SE Yopal, que se generen estímulos e incentivos para que los maestros de preescolar se cualifiquen y promuevan una educación más pertinente para los niños de transición.

SE Cúcuta: La SE sugiere que esta ETC debería ser una de las primeras priorizadas para comenzar la universalización; ya que esta ETC tiene un problema fuerte con la migración de Venezuela. Asimismo, recomienda que la priorización tenga un enfoque territorial, reconociendo las necesidades latentes de los territorios, por ejemplo, migración, situación económica, etc.).

Alerta: La situación de migración en Cúcuta es álgida, se requiere mayor acompañamiento desde el MEN.

SE Caquetá: El SE, propone identificar en qué áreas de los territorios no hay oferta para preescolar y allí se cree la infraestructura pertinente para los niños, la oferta educativa debe estar cerca a la casa de los niños, y plantea nuevamente el tema de la oferta para zonas rurales dispersas, incluso en la zona urbana existe dispersión.

Subdirector de Cobertura de PI: Se menciona que una de las acciones de la DPI será proponer modelos flexibles en zonas rurales dispersas. De otro lado, se señala que se está avanzado en el censo de infraestructura educativa regional CIER, para el diagnóstico e identificación del estado de infraestructura.

SE Caquetá: Recomienda que los mejores docentes sean asignados en primera infancia. En este sentido, las acciones de cualificación y formación serán fundamentales con estas maestras y maestros.

SE Yopal: La SE ratifica lo planteado por la el SE de Caquetá, y recomienda que el gobierno nacional asegure una estrategia para que los maestros de preescolar tengan una formación continua, correspondiente con las apuestas actuales para la educación de la primera infancia.

SE Huila: la SE del Huila pregunta si los niños de 4 años deben estar en grado transición, y hace énfasis en los niños que están en zona rural, pues los niños menores de 5 años muchas veces tienen solo la opción de ir a transición porque no existe otra oferta de educación inicial en zona rural.

Subdirector de Cobertura de PI: Frente a la inquietud de la secretaria del Huila, el subdirector de Cobertura de Primera Infancia le habla de la pertinencia de la educación de acuerdo a la edad, es decir que no es pertinente que los niños menores de 5 años estén en grado transición; sin embargo, nuevamente comenta, que uno de los retos que tiene la Dirección de Primera Infancia, es la definición de una oferta pertinente para primera infancia en zona rural.

SE Caquetá: El SE propone el fortalecimiento de los internados, y que, en el marco de la pertinencia educativa y modelos alternativos para garantizar la educación en zona rural, se revise



el tema de internados para los niños y niñas a partir de los 8 años de edad en una perspectiva de calidad de la educación.

SE Cúcuta: La SE sugiere revisar el tema de la gratuidad frente a la corresponsabilidad de los padres y/o familias; ya que los gobiernos tienen muchos subsidios para las familias, los que están ocasionando que las familias no sean responsables con sus deberes frente al proceso de cuidado, crianza y educación de sus hijos. Propone entonces, plantear una nueva perspectiva de la gratuidad en donde la corresponsabilidad sea un determinante de la misma.

SE Huila: Del mismo modo, la SE del Huila plantea la necesidad de desarrollar estrategias que promuevan la participación de las familias en los procesos educativos de sus hijos, y fortalecer la relación familia-escuela. Menciona que los padres no asisten a las convocatorias que hace la escuela, propone que se desarrollen normativas, reglamentos, sanciones, etc., para las familias, y que derivado de su implementación planteen como deber, la vinculación de la familia a la escuela.

SE Caquetá: El SE propone plantear indicadores de gestión que permitan medir los que está pasando con los niños, estos indicadores deben permitir identificar buenas prácticas que puedan ser posteriormente replicadas como estrategia de mejoramiento en los territorios. De otro lado, plantea que la gestión de 4 años de los secretarios de educación permite movilizar acciones y alcanzar resultados; sin embargo, cuando no hay continuidad (cambios de secretarios en un mismo periodo) la gestión se complejiza y las transformaciones se dilatan.

Momento 3: Buenas Prácticas ¿Cuenta usted con alguna experiencia exitosa que pueda compartirnos y que pueda servir como referente y fuente de inspiración para el país?

SE Cúcuta: La SE menciona que en su territorio los CDI tienen buenas prácticas en lo relacionado con la educación inicial de los niños y las niñas.

SE Huila: La SE comenta que en su territorio los docentes en preescolar están cualificados, tienen la experticia para el trabajo con los niños, en transición las familias si participan en los procesos educativos de los niños. Así mismo, visibiliza la experiencia de Gallardo Suaza en zona rural y el programa no te madures biche, una estrategia que vincula a los padres-niños del territorio.

SE Yopal: La SE comenta que han desarrollado acciones intersectoriales en perspectiva de garantía de derechos de los niños. Es así, como plantean escuelas de padres, en donde se articulan con programas de prevención en distintos temas a través de alianzas intersectoriales.

Alerta. La secretaria de educación de Yopal solicita a la Dirección de Primera infancia acompañamiento en el tema de MGEI para el mes de noviembre.